

PALO BAJO S. A.

Guayaquil, Abril 10 de 1993

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE PALO BAJO S. A.
Ciudad

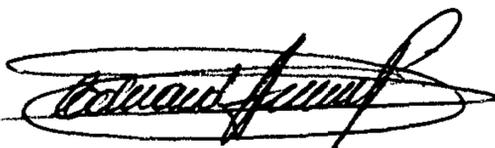
Señores Accionistas:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a las que disponene los estatutos sociales de Palo Bajo S. A., y a la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de los señores accionistas el Informe de Labores por la actividad realizada en el ejercicio económico de 1992.

En consecuencia el Balance General arroja una utilidad Utilidad de S/53.548,12 que restado el 15% de participación de trabajadores S/8.032,22 e Impuesto a la Renta 25% S/11.378,98 queda una Utilidad Líquida de S/34.136,92 memos el 10% de Reserva Legal S/ 3.413,69 da remanente S/30.723,23 cantidad que sugiero sea aplicada a Pérdidas de Ejercicios Anteriores.

El Informe del señor Comisario, el Balance, El Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos, así como este informe se encuentra en Secretaría a disposición de los Señores Accionistas para sus respectivos análisis y comentarios que estimen procedente formular.

Atentamente,



EDUARDO HUREL PRIETO
GERENTE

10 NOV 1993

